

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Self-Study colaborativo sobre prácticas de formación docente

1. Presentación y antecedentes

En el marco del Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Organización de Estados Iberoamericanos en Chile (OEI), se invita a presentar propuestas colaborativas interuniversitarias para el desarrollo de “**Self-Study colaborativos sobre prácticas de formación docente**”, con el objetivo de aportar al desarrollo del conocimiento en la formación inicial docente en Chile.

El self-study es una disciplina de investigación que estudia de modo sistemático cómo los formadores de profesores analizan sus propias prácticas con la intención última de tener una consciencia rigurosa de lo que hacen para poder así mejorar en su profesión y producir conocimiento propio de la disciplina de la enseñanza. Éste se caracteriza por ser autoiniciado y focalizado, orientado a la mejora, interactivo-colaborativo, hace uso de una variedad de métodos, principalmente cualitativos.

En el nuevo escenario de Reforma Educacional en Chile se ha vuelto prioritario invertir y desarrollar políticas orientadas al desarrollo profesional de los docentes, fortaleciendo sus capacidades, disposiciones y motivaciones. Para ello se requiere, tanto, desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista práctico, reconceptualizar lo que entendemos por teoría y lo que entendemos por práctica. Desde el punto de vista metodológico la OEI privilegiará estudios de carácter colaborativo interinstitucionales para de esta forma dar una señal de la necesidad de generar espacios de trabajo conjunto en donde el beneficio de uno también implica el de los otros.

Dado lo anterior, el propósito de esta iniciativa es que equipos interinstitucionales propongan, implementen y analicen sus propias prácticas

formativas, a través de self-study colaborativo, identificando espacios para su transformación. Un estudio de esta naturaleza se enfoca en la explicitación de supuestos que valora “contextos, perspectivas alternativas, el yo (individual y colectivo) y la práctica en la formación docente” (Dinkelman, Margolis y Sikkenga, 2006).

2. Objetivos

General:

Analizar y reconceptualizar las prácticas de los formadores que participan en la **formación inicial del profesorado**, mediante la metodología de self-study colaborativo interinstitucional.

Específicos:

- Presentar una propuesta de self-study interinstitucional, identificando el foco de transformación de la propia práctica y los métodos asociados para su explicitación.
- Implementar una investigación de la propia práctica desde el enfoque self-study.
- Analizar y comparar los principales hallazgos, dilemas y tensiones evidenciadas en el proceso formativo a través del self-study interinstitucional.

3. Formulación de la propuesta

1. Formulación de la pregunta de investigación

El diseño de la pregunta de investigación surge de aquello que, en el propio contexto de formación docente, nos provoca inquietud e interrogación, por ello suele escribirse en primera persona. Esa pregunta apunta a diseñar una ruta de razonamiento que me permita examinar mi papel como formador de formadores, en el que cambio busco. Me pregunto cuáles son los supuestos sobre esta problemática en la literatura especializada y cuáles son los métodos que puedo utilizar para abordar esta pregunta. El estudio cualitativo implica un continuo mirar

atrás y revisar las propias concepciones y creencias. En definitiva, estás trabajando para comprender, descubrir y reenmarcar tus prácticas. Un componente clave en el diseño de tu proyecto de self-study es estar seguro(a) que tú eres el autor de tu pregunta de investigación y que ésta está situada en tu propia práctica.

2. Delimitación de la pregunta de investigación dentro de la literatura especializada.

La revisión teórica implica una revisión comprehensiva de la literatura del tipo self study y relacionada con el tema pertinente a tu diseño de investigación. A su vez, la racionalidad a que adhiere el apoyo teórico debe ser coherente con las interrogantes que te planteas, actores e ideas que necesitan mayor exploración y estudio.

3. Definición del equipo de amigos críticos interinstitucionales.

El amigo crítico es un colega de confianza que te pide clarificar tu investigación y te ofrece un punto de vista alternativo de manera constructiva. Los formadores que hacen self-study trabajan en un ambiente académico de confianza y en una comunidad de apoyo para mejorar sus prácticas, haciéndolo explícito a sí mismos y otros a través de interrogantes críticas colaborativas.

4. Planificación de la observación-registro de clases.

Tu pregunta surge de algo que amerita ser investigado para tus estudiantes de pedagogía, un dilema o tema que surge de tu práctica. En este punto es necesario diseñar los ámbitos y producción de datos.

5. Alineamiento de la pregunta de investigación con los métodos y enfoque de self-study.

Esto te dará una oportunidad para maximizar tu indagación a través de un lente y método de investigación múltiple y pertinente. Esto implica diseñar actividades y estrategias pedagógicas que arrojarán información que te ayudará a abordar tus preguntas de investigación.

4. Conformación de equipos de investigación:

Se entenderá por equipo, la agrupación de docentes formadores de dos instituciones distintas. Por cada una universidad podrán participar no más de dos formadores.

Se seleccionarán dos equipos interuniversitarios.

5. Condiciones de presentación:

Los equipos solicitantes deberán enviar la siguiente documentación:

- a. CV de los investigadores responsables del estudio y breve reseña de su experiencia en investigación educativa e interés por el tema.
- b. Propuesta Técnica que describa los aspectos señalados en la formulación de la propuesta.
- c. Carta de respaldo y apoyo institucional que genere las condiciones para que la investigación sea viable.

6. Criterios de evaluación:

En la selección del equipo profesional se tomará en cuenta capacidad técnica para el desarrollo del estudio y la propuesta técnica.

Los criterios técnicos:

- a. Coherencia: la propuesta deberá estar formulada adecuadamente en términos lógicos, tanto a nivel teórico y metodológico, en concordancia con los objetivos de investigación.
- b. Claridad: La propuesta está redactada de modo preciso y claro.
- c. Pertinencia: la propuesta exhibe una conexión consistente con la finalidad y los objetivos de esta investigación.
- d. Rigurosidad: la propuesta presenta fuentes actualizadas, relevantes y confiables.

TABLA DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

Propuesta	Dimensiones	Puntuación	Puntajes		
Oferta técnica	Formulación de la pregunta de investigación	20	Cada una de esas dimensiones presentadas en la oferta técnica se medirá según los criterios de evaluación presentados en el apartado 6.		
	Delimitación de la pregunta de investigación dentro de la literatura especializada y de self study	20			
	Planificación de la observación-registro de ámbito y producción de datos	15			
	Alineamiento de la pregunta de investigación con los métodos y enfoque de self-study	40			
Equipo de trabajo	CV y reseña de investigadores amigos críticos interinstitucionales	5	0	3	5
			El equipo de trabajo cuenta con 1 o menos investigaciones cualitativas	El equipo de trabajo cuenta con al menos 2 investigaciones cualitativas	El equipo de trabajo cuenta con al menos tres investigaciones cualitativas
Total		10			

7. Modalidad de postulación

Los equipos profesionales o instituciones interesadas en postular deberán enviar sus propuestas **hasta las 14 hrs. del jueves 28 de febrero de 2019**, a procesos@oei.cl

No se aceptarán inscripciones presentadas fuera de plazo ni por otro medio.

8. Financiamiento

El monto asignado a cada equipo de investigación interuniversitario será de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos). Se financiarán hasta 2 self-study colaborativos interinstitucionales.



9. Proceso de selección y desarrollo de proyectos

Estas fechas son las definitivas, luego de la difusión de la ampliación del plazo de presentación de postulaciones, realizada el 23 de enero 2019.

Recepción de ofertas: lunes 28 de febrero de 2019

Respuesta de Adjudicación y comunicación: miércoles 13 marzo 2019

Plazo para presentar reclamaciones: viernes 15 marzo 2019

Notificación de adjudicación definitiva: martes 19 marzo 2019

Plazo firma del contrato: viernes 22 de marzo 2019

Inicio de proyecto: lunes 01 de abril 2019

Informes:

- **Entrega informe de inicial:** 29 abril 2019
- **Entrega informe intermedio:** 28 junio 2019
- **Entrega artículo intermedio:** 30 de septiembre 2019
- **Entrega artículo final:** 30 de noviembre de 2019